

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**ANTECEDENTES, PERSONALIDAD JURÍDICA CREACIÓN, PATRIMONIO, OBJETO, ADMINISTRACIÓN, FUNCIONES Y PRINCIPAL SERVIDOR PUBLICO, RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA.**

**1.1. ANTECEDENTES**

Como precedente del Organismo estuvo en función la Dirección de Promoción Económica y Social, Dependencia del H. Ayuntamiento de Tijuana, la cual unificó varias Dependencias en una sola; las áreas de Cultura, Deportes, Bibliotecas y Promoción Social. Posteriormente en virtud de la creciente actividad se creó un Organismo Paramunicipal "Desarrollo Social Municipal" con patrimonio propio para que administrara sus recursos y desarrollara de manera ágil los procedimientos encaminados a la ejecución de diversos programas, esto durante los años de 1993 a 1997.

**1.2 PERSONALIDAD JURÍDICA Y CREACIÓN DEL ORGANISMO**

En virtud de la necesidad de apoyar a encauzar y promover cultura, capacitación artística entre la Ciudadanía en general, en la Casa de la Cultura de Tijuana; Casa de la Cultura Playas, Cortijo San José y Casa de la Cultura el Pípila, se creó buscar un Organismo Descentralizado Paramunicipal que tuviese patrimonio propio y que desarrollara y administrara sus recursos de manera ágil los procedimientos encaminados a la ejecución de sus diversos programas.

Por lo anterior, en Sesión de Cabildo celebrada el 31 de diciembre de 1997, el XV Ayuntamiento de Tijuana, aprobó la creación del Organismo Descentralizado denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura, acuerdo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 23 de enero de 1998, y que a la letra dice:

**PRIMERO:** "Se aprueba la creación del Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura, cuyo contenido presenta objetivos, estructura orgánica y transitorios; mismo que se agregue como anexo único, para que en obvio de repeticiones se tenga por transcrito a la letra del presente texto".

**SEGUNDO:** "Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, para que notifique el presente acuerdo a los Directores que correspondan y al Síndico Procurador, para que realicen todos los actos necesarios encaminados a dar cumplimiento al punto de acuerdo inmediato anterior".

**TERCERO:** "El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, así como en el diario de mayor circulación en la localidad para conocimiento de la ciudadanía"  
Con fecha 08 de abril de 1998, se llevó a cabo el traspaso de Bienes Muebles y personal por parte de Desarrollo Social Municipal (DESOM) a la Entidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hz

### **1.3 PATRIMONIO**

El Patrimonio del Instituto Municipal de Arte y Cultura se integrará por los bienes y derechos que aporten los Gobiernos Municipal, Estatal o Federal, así como aquellos que adquiera lícitamente por otros conceptos; como también los ingresos que se generen por el usufructo de las instalaciones culturales municipales; dichos bienes y derechos deberán tener como destino, facilitar el cumplimiento de las atribuciones y ejercicio de las facultades del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

2

### **1.4. OBJETO**

El Instituto Municipal de Arte y Cultura tiene por objeto apoyar, encauzar y promover la cultura entre la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando a los organismos y Asociaciones implicadas en la promoción cultural, la creación de oferta cultural y la capacitación artística; ofreciendo espacios culturales para uso y disfrute de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes de Tijuana en el ámbito social e individual.

### **1.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA**

Se anexa Formato individual de la estructura de Instituto Municipal de Arte y Cultura, se hace mención que durante el ejercicio fiscal 2015, fue modificado el Reglamento interior y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 13 de noviembre de 2015.

### **1.7 ADMINISTRACION DEL ORGANISMO**

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones, el Instituto Municipal de Arte y Cultura contará con la siguiente estructura:

- o Junta de Gobierno,
- o Dirección y
- o El/La Comisario/a que designe la Sindicatura Procuradora.

### **1.8 EL PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA**

Principal Servidor Público responsable del manejo y administración de la Cuenta Pública:

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018.  
Directora: Lic. Haydé Zavala Leyva

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**2.1 EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos y en consecuencia, no incluyen los ajustes por inflación. Fueron elaborados de conformidad con los postulados básicos y normatividad vigente de la Ley General de contabilidad gubernamental en los formatos emitidos por la CONAC y Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

3

**2.2. EQUIPO**

Las adiciones de equipo se registran a su costo de adquisición y aplicación de la depreciación de los bienes muebles de conformidad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio en los parámetros de su vida útil. Así mismo se efectuó el cálculo de la depreciación a los ejercicios fiscales de 2015 y 2016 de los bienes adquiridos en dichos años.

**2.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

Los ingresos son reconocidos y registrados contablemente sobre la base del recaudado y los egresos son reconocidos y registrados como gastos del comprometido, devengado, ejercido y pagado.

**2.4 SISTEMA CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD**

Apoyo y colaboración por parte de INDETEC para la instalación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental Versión 1.8.0.5 (SAACG.NET). Como implementación de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus Normas emitidas por la CONAC.

**2.5 OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL**

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los trabajadores que despidan sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California y Ley Federal de Trabajo, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

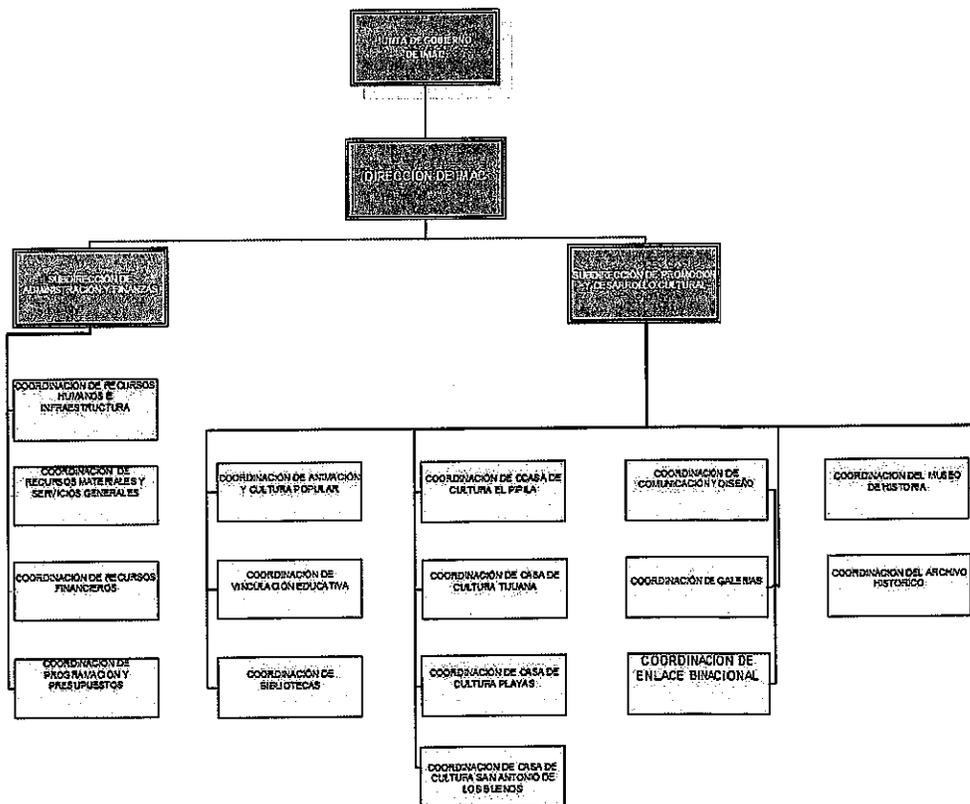
*[Handwritten signature]*

# INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA ESTADOS FINANCIEROS

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

## 2.6 ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO

Se anexa como información adicional a las notas administrativas el Organigrama al 31 julio de 2018.



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Concepto		Importe	
BANCOS/TESORERÍA	\$	1,877,908	A)
INVERSIONES TEMPORALES		4,956,622	B)
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		16,500	C)
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	\$	<b>6,851,030</b>	

A) BANCOS/TESORERIA

Se integra de 7 cuentas bancarias activas (06) con la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) y (01) Banco Nacional de México, S.A., en moneda nacional, como a continuación se describen:

Institución Bancaria	No. Cta	Concepto	Importe
Banorte, S.A.	673107978	Proveedores	\$ 145,070
Banorte, S.A.	673107455	Nomina	957,671
Banorte, S.A.	673105929	Ingresos	140,569
Banorte, S.A.	273437570	Ingresos (C.C. Tijuana)	285,647
Banorte, S.A.	273435615	Ingresos (C.C. Playas)	290,880
Banorte, S.A.	273436582	Ingresos (C.C. Pípila)	57,640
Banamex	059771385	Pago a maestros	431
		<b>Total Bancos</b>	<b>\$ 1,877,908</b>

B) INVERSIONES TEMPORALES

Representa el monto de efectivo invertido, en la Institución bancaria Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) la cual se efectúa a plazo diario que van de inversión a la vista hasta 30 días promedio con tasa mensual de 5.98% periodo enero al mes de agosto 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

5

*Handwritten signatures and initials:*  
 For  
 He

**C) FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**

Martha Rubí Carrillo Cisneros	\$	10,000
María Isabel Juárez Romero (Animación y Cult Popular)		2,000
Alejandra Claudia Arellano Jurado		2,000
Xitlalic Ríos Salazar /Casa Cultura El Pípila		1,000
Omar Silva Grimaldo/ Casa Cultura SAB		1,000
Natalia Felicia Solís Macías (Fondo de Caja para Ingresos propios)		500
<b>Total fondos con afectación especifica</b>	<b>\$</b>	<b>16,500</b>



**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Se integra de la siguiente manera:

Jorge E. Domínguez Cerda	\$	28,800	a)
Alejandra Claudia Arellano Jurado		4,700	b)
Guillermo García Hernández		4,500	c)
Liliana Vázquez Hoyos		3,000	c)
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>\$</b>	<b>41,000</b>	

- a) Otros deudores diversos: saldo pendiente de recuperar por concepto de honorarios a profesionistas por la prestación de servicio de impartición de taller de Cine dentro del Campamento de Verano en Casa de la Cultura Playas del ejercicio fiscal 2015, mismo que no cuenta con la documentación soporte de la erogación efectuada., el cual se encuentra en proceso de recuperación y/o cancelación de saldo.
- b) Vale gastos por comprobar para viáticos de hospedaje y alimentos para asistir al Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas a la ciudad de Oaxaca.
- c) Vale de gastos por comprobar para ambigú para la presentación del evento denominado Bibliorock y exposición plástica "Recuerdo de una Vida"; así como evento en Bibliotecas denominado "Coro Orfeón de Cuba".

**DERECHOS A RECIBIR DE BIENES O SERVICIOS**

Se integra de la siguiente manera:

Monedero Electrónico Mi Gas SA de CV	\$	15,000	a)
Raymundo Garduño Cruz		7,830	b)
Irma Evangelina Gallo López de Lara		5,300	c)
Mónica Beatriz Maristain		5,000	c)
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>\$</b>	<b>33,130</b>	

*Handwritten signature*

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Handwritten signature*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- a) Se integra por depósito en garantía por la contratación del servicio de abastecer combustible a las unidades automotores adscritas a IMAC.
- b) Se integra pago anticipado de honorarios a profesionistas por presentación de la obra de teatro denominada "KIKIRICAJA" en Casa de la Cultura de Playas.
- c) Se integra del pago anticipado de la presentación del taller denominado "Periodismo Cultural".

7

**BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES**

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA EN PROCESO**

Se integra de la siguiente manera:

Terrenos	\$ 1,226,787 a)
Construcciones de bienes de Dominio Público y propios 2013-2014	2,773,492 b)
Construcciones de bienes inmuebles de dominio público 2016 (Sala infantil de colores Museo de Historia de Tijuana)	889,089
Impermeabilización de Antiguo Palacio Municipal (Oficinas) 2017	57,582
Impermeabilización Bibliotecas septiembre 2018	69,792 c)
<b>Total</b>	<b>\$ 5,016,742</b>

- a) Se integra por la donación de terreno bajo la modalidad pura, simple e irrevocable, siendo 2,285.37 metros cuadrados, del lote 012 manzana 135-A, desarrollo EL PIPILA, el cual es registrado a valor catastral con clave No. PN-135-112 con domicilio en calle décima 7828 colonia el Pípila.
- b) Se integra de la realización de trabajos de construcción, remodelación, adecuaciones a los edificios públicos adscritos a IMAC de las Casas de la Cultura ubicadas en Altamira, Playas Cortijo San José y Pípila respectivamente.
- c) Inicio de trabajos de impermeabilización en Bibliotecas: Otilio Montaña, Ignacio Zaragoza, Francisco Eusebio Kino, Juan María de Salvatierra y Luis Donald Colosio, Con un total de 859.51 M2 a Impermeabilizar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Jer*

*Az*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

**BIENES MUEBLES**

Nombre de la Cuenta	Saldos al 31.dic.17	Adquisiciones	Saldos al 30.Sept.18
Mobiliario y Equipo de Admón.	\$5,471,333	\$ 109,518	\$5,580,851 a)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,590,525	8,699	5,599,224 b)
Equipo de Transporte	1,428,201		1,428,201 c)
Maquinaria, otros equipos y herram.	637,333		637,333 d)
<b>Total de Equipo</b>	<b>\$13,127,392</b>	<b>\$118,217</b>	<b>\$13,245,609</b>

8

a) Se integra de la siguiente manera:

Equipo de Procesamiento de Datos	1,979,577	a.1
Mobiliario y Equipo de Administración	2,258,236	a.2
Otros Mobiliario y equipos de administración	1,233,520	a.3
<b>Importe mob. y eq. Admón. al 31.12.2017</b>	<b>\$ 5,471,333</b>	
Adquisiciones ejercicio fiscal 2018	109,518	A)
<b>Suma total mobiliario y Eq. De Admón.</b>	<b>\$ 5,580,851</b>	

**a.1.** Computadoras PAVILON, INSPIRON ZINO HD, HP ALL, MAC, EPSON, DELL, Pentium IV, COMPAQ, LAPTOP Touchsmart DESKTOP 22" HEWLETT PACKARD; HACER AXC, LEONOVO; impresoras laserjet, HP photosmart, HEWLET PACKARD, LASER, SAMSUNG, multifuncional, concentrador de líneas de sistema de red, monitores, muebles para computadora, así como equipamiento complementario disco duro, SCANNER MULTIFUNCIONAL, LENTE OPTICO. (7) Laptop Dell; (1) conmutador PANASONIC; 2 Proyectores Epson VS240 Lumen SVGA 3LCD; 3 teléfonos multi-línea modelo KXT3370XB; 6 computadoras marca HP AIO 20-c206LA y 1 computadora HP ALL IN ONE.

**a.2.** Archiveros, caja fuerte, casilleros (locker), credenzas, engargoladora, escritorios ejecutivos, semiejecutivos y secretarial, así como libreros, máquinas de escribir, mesas para salas de junta, sillas giratorias ejecutivas, sillas giratorias semiejecutivas, sillas para sala de juntas, sillas con descansabrazos, enmicadora, butacas, pintaron, agenda electrónica, mesas, estación de trabajo, juego de sala y mesas, escritorio modular, mesas con ruedas, estantes, atriles, bancos, mesa bancos, rieles, vitrinas, arpa, cornetín, pianos, marimba, órgano, timbal, tábola, trombón, violín, violoncelo, revistero, sillas pegadizas, mueble para guardarropa, mesa para catálogos, mesas redondas; frigobar, baffle de 15 con bluetoo, Piano de cola colornegro marca STEGER&SONS, (5) repisas, librero con puerta, (3) cajones para el escritorio, (3) libreros de madera con entrepaños; calentón, Minicomponente, microondas, Aspiradora y Mesa Conferencia. Más 1 librero de 5 repisas color roble silver; 1 escritorio, sillas secretariales y de trabajo y 1 refrigerador marca Whirlpool para la sala de juntas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*[Handwritten signatures]*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

a.3. Se integra de Instrumentos musicales tales como: Pianos y pianos eléctricos, (1) organillo de madera, Base móvil para piano, baterías bongos, parche bajo, flautas, violines, Violoncelos, saxofón, clarinetes, guitarras y un generador de planta de luz; entre otros.

**A) ADQUISICIONES EJERCICIO FISCAL 2018**

Laptop (1), adscrita a la Coordinación de Animación y Cultura Popular (Adquisición abril 2018)	\$ 8,499
(5) Computadoras INSPIRON DEL, 1 HP y (1) Apple ¡MAC.(adquisición agosto-2018)	101,019
<b>Total adquisiciones al 31/agosto/2018</b>	<b>\$ 109,518</b>



b) Cámaras fotográficas digitales, proyector, equipo de sonido, televisores y televisores 3D, videograbadoras, consolas de 8 y 24 canales, amplificadores con bocinas para equipamiento del teatro de la Casa de la Cultura Tijuana, pantalla triple, cámaras de video, proyector de películas, pódium, bases para micrófonos, micrófonos, monitor de audio, consola de luz de 48 canales, consola de luces, escenario de teatro (CROSSOVER), ecualizador, modular de luz, sistema modular de iluminación, rca de audio y torre, lámparas de iluminación de teatro, pedestal para luces, seguidor (Cabina de teatro), ampliadora (Salón de Fotografía), batería acústica, rustica, video proyector; bocinas (equipo donado); micas y lámparas para teatro; equipamiento telón teatro casa de la Cultura Tijuana; (2) Circuitos cerrados de Televisión, con (1) DVR de 320GB para (4) cámaras y fuentes de poder, Equipamiento para el Museo de Historia de Tijuana y Casa Cultura Pípila y kit de alarmas y 9 capas donadas color blanco para eventos. Así como la adquisición de sonido (Fondo PAICE-2015) por \$647,803 y donación de 4 plasmas TV por importe de \$ 37,116.

**Adquisiciones ejercicio fiscal de 2018**

(1)Proyector EPSON, adscrito a la Coordinación de Animación y Cultura Popular (adquirido en el mes de abril de 2018)	\$ 8,699
--	----------

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

c) El equipo de transporte se integra de la siguiente manera:

Vehículo	Modelo	Importe
NISSAN SENTRA XE EDIC.ESP	2006	\$ 159,800
EXPLORER VAGONETA	1992	63,929
AUTOBUS INTERNACIONAL	1977	25,000
AUTOBUS G.M.C.	1985	62,568
FORD TAURUS	1995	36,000
AUTOBUS FREIGHTLINER	2000	156,000
HONDA ODYSSEY	2005	119,639
NISSAN SENTRA	2006	85,049
TOYOTA TACOMA	2005	119,639
TOYOTA COROLLA	2007	90,700
TOYOTA TACOMA	2006	110,280
FORD TRUCKS PANEL	2006	107,393
GMC YUKON	2007	292,204
<b>Total Equipo de Transporte</b>		<b>\$ 1,428,201</b>



d) Se integra de la siguiente manera:

Herramientas y maquinas-herramientas	156,319	d.1
Otros equipos	481,014	d.2
<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas al 31.12.2017</b>	<b>\$ 637,333</b>	

d.1 Consistente en: (1) bomba para extraer agua, aspiradora de mochila, (1) Pulidora, maquina compresor, (2) plantas de luz; máquinas de coser automáticas, sierra, taladro eléctrico, extractor centrifugo; (1) pulidora marca Mercury 21, (1) router para carpintería, y una lija orbital eléctrica, herramientas para equipamiento de las Casas de la Cultura, para el constante arreglo de los pisos de madera.

d.2 Se integra de la siguiente manera: carpas Incluyendo lona, Minisplit.; (3) bancas para festival; conmutador, TERMOHIGROMETRO, NEGATOSCOPIO METALICO; equipo de alarmas, sistema de aire acondicionado, calentón eléctrico y estructuras de metal.

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO, Y AMORTIZACION ACUMULADA**

Se integra de la aplicación de la depreciación de los bienes muebles por los ejercicios fiscales 2015-2016 respectivamente siguiendo los lineamientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Así mismo fueron autorizadas por nuestra Junta de gobierno.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*[Handwritten signature]*

*HA*  
*[Handwritten signature]*

**PASIVO CIRCULANTE**

Se integra de la siguiente manera:

Cuentas por pagar a corto plazo	\$	2,389,382	A)
Fondos en garantía a corto plazo		184,200	B)
<b>Total pasivos circulantes</b>	<b>\$</b>	<b>2,573,582</b>	

11

**A) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Se integra de la siguiente manera:

Proveedores por pagar a corto plazo	\$	1,179,561	1
Servicios personales por pagar a corto plazo		243,446	2
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		966,375	3
<b>Total proveedores por pagar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>2,389,382</b>	

1) Proveedores por pagar a corto plazo los cuales se integran de la siguiente manera:

Proveedor por pagar ejercicio fiscal 2013	\$	1,036,150	a.
Proveedores por pagar ejercicio fiscal 2018		143,411	b.
<b>Total proveedores por pagar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>1,179,561</b>	

- a. Provisión de facturas No. 0485 y 0486 correspondiente al parcial de mayo y meses de junio a noviembre del ejercicio fiscal de 2013 conforme a contrato de prestación de servicio firmado con el Canal TV Tijuana. El cual se encuentra en proceso de cancelación de cuenta por la falta de soporte documental de las pautas realizadas en dicho periodo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

b. Se integra de la siguiente manera:

Comisión Estatal de Serv Pub Tijuana CESPT	\$ 24,863	b.1
Gobierno del Estado de Baja California	21,211	b.2
Monedero electrónico mi gas SA de CV	14,872	b.3
Sistemas de copiado digitales de B.C. SA CV	12,355	b.4
Gerardo Barrera Flores	10,440	b.5
Estacionamiento de Autos SA	9,126	b.6
Martha Rubi Carrillo Cisneros	8,418	b.7
Proveedora del Estado SA de CV	5,614	b.8
Operadora de Turismo SA de CV	5,188	b.9
Juan Jesús Garate Montero	4,588	b.10
Ezequiel Arreola Ornelas	4,060	b.11
Copiadora de Colores y duplicados SA de CV	3,647	b.4
Farmacias Modernas de Tijuana SA de CV	2,416	
Compañía Embotelladora del Fuerte S.RL CV	2,350	
María Isabel Juárez Romero	1,824	b.7
Celia del Carmen Tapia Castañeda	1,600	
Gastronómica Mar y Tierra SA de CV	1,460	
Imprenta Olímpica SA de CV	1,427	
Femco Rio SA de CV	1,365	
Total Play Comunicaciones SA de CV	1,129	
Saldo integrado de 08 proveedores de servicios médicos con importe de \$ 290.00 a 1,000 c/u	5,458	
<b>Total proveedores por pagar a corto plazo</b>	<b>143,411</b>	

12

b.1 Provisión de factura por consumo de agua potable correspondiente al mes de septiembre de 2018, Casa de la Cultura Tijuana.

b.2. Provisión del Impuesto del 1.80% sobre remuneraciones al personal y 15% y 35% sobre la educación por el mes de septiembre de 2018, el cual se pagara antes del día 25 de octubre de 2018.

b.3 Provisión de facturas No. 1228A60572CB y 6D78CD6CAEE1, por concepto de servicio consumo de gasolina a los vehículos adscritos en IMAC correspondiente al periodo del 14 AL 27 de septiembre de 2018.

*[Handwritten signatures]*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

b.4 Provisión de facturas No. 3476E3B053AD, 4BF8D3BE2041, 13D5378B8DFE, 7FDAFEA6A6D6, E4AD27F5E6BD, FD4941B55BFE, F28B00EA8F1E, 31CF9312A65C y B4065892D4B5, por concepto de servicio de arrendamiento de copiadoras instaladas en las Casas de la Cultura, Coordinación de Bibliotecas y Antiguo Palacio Municipal por el mes de septiembre 2018.

13

b.5 Provisión de facturas No. BFE6DE778FB2, 0E235BDE2C5E y C9871581BA65 por reparación de unidades adscritas a IMAC: reemplazo de balatas delanteras y discos a la unidad Toyota Corolla; alternador reconstruido y cambio de carga batería AUTOBUS y afinación de motor básica GMC Yukón.

b.6 Provisión de factura No. 191D8E804DAD por servicio de estacionamiento de vehículos autorizados en IMAC, correspondiente al mes de septiembre de 2018.

b.7 Provisión de diversas facturas por concepto de gastos menores a través de fondo fijo de caja de subdirección de administración y finanzas y Coordinación de Animación y Cultura Popular.

b.8 Provisión de factura No. 23C2BEB7EAC1 compra de material de limpieza para Casa Cultura de Playas.

b.9 Provisión de factura No. 8BE5B7F13D44 por hospedaje a las invitadas Mónica Maristain e Irma Evangelina Gallo que presentaron el taller de periodistas y periodismo dentro de las actividades de IMAC.

b.10 Provisión de factura No. 277C894FDD15 compra de material de limpieza para el Antiguo Palacio Municipal mes de septiembre.

b.11 Provisión de factura No. 57270396253B por renta de 8 micrófonos y equipo de sonido para el evento "Coro Orfeón de Cuba" en la Biblioteca Ignacio Zaragoza día 10 de septiembre de 2018.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- 2) Servicios personales por pagar a corto plazo, los cuales se integran de la siguiente manera:

Prima de antigüedad	\$ 162,290	a.
Aportación ISSSTECALI personal base	33,120	b.
Otras prestaciones contractuales personal base	16,679	c.
Honorarios asimilables a sueldos	15,343	d.
Sueldo tabular personal permanente	7,684	a.
Gratificación de fin de año	7,388	a.
Prima vacacional	942	a.
<b>Total servicios pers por pagar a corto plazo</b>	<b>\$ 243,446</b>	

14

- Se integra del cálculo de 2 finiquitos, personal de confianza, Maestra de computación de la Casa de la Cultura Tijuana y personal base del área de promoción y desarrollo cultural de Casa de la Cultura Tijuana.
- Se integra de la aportación ISSSTECA personal base correspondiente al mes de septiembre de 2018.
- Corresponde a estímulos para el personal de base por los años cumplidos 2018.
- Se integra por provisión de honorarios asimilables a sueldos para el pago maestros de Casas de la cultura de impartición de talleres bajo la modalidad de contrato de 50-50% correspondiente al ingreso recaudado del mes septiembre de 2018.

- 3) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo los cuales se integra de la siguiente manera:

Impuesto sobre remuneraciones al trabajador 1.80% (ejercicios anteriores 2009-2011)	\$ 794,287	a.
Retención de Honorarios asimilables a sueldos	71,334	b.
Retenciones por cuotas sindicales pers base	29,147	
Retención ISSSTECALI personal base (Sept)	25,313	
Retenciones dinero fácil y rápido (Sept 2018)	22,014	
I.S.P.T.	17,499	b.
Retenciones por seguros argos (Sept- 2018)	3,100	
Retención de 10% ISR honorarios a profesionistas	2,205	b.
Retenciones Fonacot (Sept- 2018)	1,476	
<b>Total Retenciones y contribuciones</b>	<b>\$ 966,375</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

HeC

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- a. Se integra del cálculo del Impuesto del 1.80% sobre remuneraciones al personal y 15% y 35% sobre la educación correspondiente al ejercicio fiscal 2009, 2010 y periodo comprendido del 1° de enero al 30 de Noviembre de 2011, los cuales incluyen recargos y actualización sobre monto vencido. Así mismo dicho saldo se encuentra en proceso jurídico para determinación de su posible cancelación del adeudo de conformidad con las Leyes aplicables a este impuesto.
- b. Corresponden a la retención de impuesto por sueldos y salarios del personal de confianza, base y por contratación de honorarios asimilables a sueldos por el mes de septiembre de 2018, los cuales se pagaran el día 17 de octubre de 2018.

15

- B)** Corresponde a depósitos efectuados para la renta de espacios por salones para eventos tales como XV años, bautizos, teatro y entre otros en donde se garantiza el espacio por cualquier daño o desperfecto que resulte de la realización del evento en las Casas de Cultura Tijuana y Playas Cortijo San José, el cual será reembolsado toda vez que no haya ninguna observación por parte del personal de Casas de la Cultura y sea solicitado por el beneficiario.

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Donaciones de capital se integra de la siguiente manera:

Terreno transferido en donación	\$ 1,226,787	a)
Equipo en Donación	88,789	b)
<b>Total de hacienda pública/patrimonio contribuido</b>	<b>\$ 1,315,576</b>	

- a) Registro del bien inmueble denominado EL PIPILA Casa de la Cultura a valor catastral.
- b) Bienes en donación otorgados por terceras personas e instituciones de gobierno para equipamiento de Casas de la Cultura Tijuana, Playas Coordinación de Cultura Popular, Coordinación de Promoción, Difusión y Eventos tales como: Computadoras, Sillas, impresoras, DVD, pantallas, equipo de sonido y musicales.

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Se integra de la siguiente manera:

Resultado Ejercicio Anterior 1998 a 2014	\$ 17,220,427
desahorro ejercicio fiscal de 2015	- 1,345,949
<b>subtotal de ejercicios anteriores al 31 dic 2015</b>	<b>15,874,478</b>
Resultado del ejercicio 2016	2,073,603
Resultado del ejercicio 2017	1,948,139
<b>Importe hacienda pública/patrimonio generado</b>	<b>\$ 19,896,220</b>
Menos: Cancelación de gasto y cuenta por pagar	40,000 a)
<b>Total hacienda pública/patrimonio generado</b>	<b>\$ 19,936,220</b>

16

- a) Cancelación de movimiento de cuentas por pagar y gasto correspondiente al ejercicio fiscal de 2017, el cual fue aprobado por 3ra junta de gobierno celebrada el día 25 de julio de 2018.

I)

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO

Casa de la Cultura Tijuana	\$	2,791,463 a)
Casa de la Cultura Cortijo San José		1,535,482 a)
Ingresos Dirección		665,565 b)
Casa de la Cultura Pípila		454,510 a)
Casa de la Cultura San Antonio de los Buenos		326,840 a)
Vinculación Educativa		135,160 c)
<b>Importe Total ingresos por venta de bienes y serv.</b>	<b>\$</b>	<b>5,909,020</b>

- a) Corresponde al cobro de inscripciones, colegiaturas por los diferentes talleres que se imparten; así como arrendamiento del de espacios, de conformidad a la Ley de Ingresos de 2018, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018.
- b) Se integra principalmente por el arrendamiento de pasajes 5 y 10 en desnivel correspondiente a 730.70 metros cuadrados 2017, ubicado en el Crucero del boulevard Díaz Ordaz y boulevard Lázaro Cárdenas, Delegación la Mesa, de los meses de diciembre de 2017 a abril y parcial de mayo de 2018.

- c) Se integra a recorridos culturales al Museo de historia de Tijuana, presentaciones de obras de teatro y talleres realizados durante los meses de enero a septiembre de 2018.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

Se integra por el subsidio municipal autorizado a cuenta del presupuesto de Egresos de 2018 para el pago de nómina y gasto operativo respectivamente, por el periodo del 1 al 31 de agosto de 2018, el cual es solicitado de manera catorcenal y mensual a la Tesorería del H. XXI Ayuntamiento de Tijuana.

17

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Se integra principalmente por depósitos bancarios en las cuentas de ingresos propios de asas de la Cultura por variación en el tipo de cambio vigente al cobrar en dólar y depósitos efectuados en el banco No identificados por IMAC.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**SERVICIOS PERSONALES**

Se integra de la siguiente manera:

Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$	8,945,462 a)
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		6,324,564 b)
Remuneraciones adicionales y especiales		442,240 c)
Seguridad social		347,734 d)
Bono por buena disposición, incentivo a la eficiencia y estímulos económicos por años cumplidos personal base.		94,305
Pensiones y jubilaciones personal base		11,649
<b>Total Servicios Personales</b>	<b>\$</b>	<b>16,165,954</b>

- a) Corresponde a la nómina devengada, ejercida y pagada del personal adscrito al IMAC de conformidad a la plantilla del 01 de enero al 28 de septiembre de 2018, autorizada por Junta de Gobierno, conforme a la Ley del Servicio Civil y Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, consiste en (5) empleados de base, (62) empleados de confianza.

*[Handwritten signatures]*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

b) Se integra por el gasto devengado, ejercido y pagado de 60 contratos de Honorarios asimilables a salarios, personal operativo y administrativo fijo por el periodo del 01 de enero al 28 de septiembre de 2018, por un importe de \$ 4'849,070. Asi cómo por el gasto devengado, ejercido y pagado de 90 contratos de maestros que imparten talleres en las Casas de Cultura bajo la modalidad del 50-50 y 70-30% respectivamente correspondiente a los meses de enero a agosto de 2018 por importe de \$ 1'475,494.

18

c) Se integra de la siguiente manera:

Prim de antigüedad	\$	127,726	1)
Gratificación de fin de año		77,310	1)
Prima vacacional		237,204	2)
<b>Total Remuneraciones. Adic y esp.</b>	<b>\$</b>	<b>442,240</b>	

1) Corresponde al gasto devengado, ejercido y pagado del cálculo de 8 finiquitos, personal confianza músico y cajera de la Casa de la Cultura de Tijuana; personal confianza de Vinculación Educativa, área de promoción y desarrollo cultural, Coordinación de Bibliotecas y subdirección de administración y finanzas.

2) Corresponde al gasto devengado, ejercido y pagado del cálculo de 8 finiquitos por importe de \$8,621.00 y prima vacacional por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018 por importe de \$ 228,583.00.

d) Corresponde al gasto devengado y ejercido de aportación patronal de ISSSTECALI 5 plazas del personal de base correspondiente del 01 de enero al 28 de septiembre de 2018.

Hee

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se integra de la siguiente manera:

Combustibles, lubricantes	\$ 247,929	a)
Otros materiales y artículos de construcción	168,930	b)
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	130,866	c)
Material didáctico	99,394	d)
Material de limpieza	68,737	
Vestuario y uniformes	47,322	e)
Materiales, Útiles y eq. Menores de tecnología y refacciones	36,233	f)
Alimentos para eventos	34,250	g)
Agua y hielo consumo humano	27,473	h)
Refacciones y Accesorios menores equipo de transporte	17,518	i)
Material impreso y de apoyo informativo	11,931	j)
Artículos de cafetería	11,779	
Refacciones y Accesorios menores de edificios	10,807	
Herramientas menores	9,728	k)
Alimentos al personal	897	
Productos, químicos farmacéuticos	837	
<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>\$ 924,631</b>	

19

a) Se integra del consumo de combustible correspondiente al mes de enero al mes de septiembre de 2018, de las siguientes unidades automotores adscritas a IMAC:

GMC YUKON	\$ 57,490
Econoline FORD Trucks	41,800
Toyota Tacoma Guinda 2006	22,220
NISSAN SENTRA XE	8,000
Toyota Corolla	12,600
Toyota Tacoma gris 2005	12,501
Honda Odyssey	47,074
Autobus FREIGHTLINER	16,675
SENTRA Dorado	12,500
Comisario	16,107
Lubricantes y aditivos	962
<b>Total Combustible y lubricantes</b>	<b>\$ 247,929</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Yes*  
*He*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- b) Se integra por la compra de materiales requeridos para el mantenimiento a los bienes inmuebles adscritos a IMAC; tales como pintura vinílica, de barniz, rodillos brochas, compra de espejos con malla de seguridad para los salones 4 y 5 de danza de la Casa de la Cultura de San Antonio de los Buenos, y otros accesorios, tapaderas y lavamanos para los baños del salón los arcos en Casa de la Cultura Playas, y mantenimiento preventivo Bibliotecas, Museo de Historia de Tijuana y Antiguo Palacio Municipal.
- c) Se integra de la compra de material de artículos de papelería diversa requerida por las Coordinaciones de IMAC para el cumplimiento de las actividades programadas durante el primer, segundo y tercer trimestre de 2018.
- d) Se integra del gasto devengado, ejercido por la compra de material diverso para las actividades en talleres colectivos comunitarios, jornadas dominicales, 36 Feria del Libro Tijuana en pabellón infantil y juvenil, así como en Mis Vacaciones en la Biblioteca. Así como material requerido para los campamentos y cursos de verano de Casas de la Cultura y Bibliotecas.
- e) Se integra compra de camisas para el personal de IMAC para la XXXVI Feria del libro Tijuana 2018 por importe de \$ 2,459 y compra de 595 camisetas para los alumnos inscritos en el campamento de verano de las Casas de la Cultura por importe \$ 44,863.00.
- f) Se integra principalmente por el gasto devengado, ejercido y pagado de la renovación de licencia y cambio del timbrado de facturación 3.3 de Casas de la Cultura y contabilidad.
- g) Corresponde a las erogaciones efectuadas para la elaboración de ambigú de conferencias de exdirectores por el 20 Aniversario del Instituto Municipal de Arte y Cultura, evento por Amor al Arte de Vinculación Educativa e inauguración de exposiciones efectuadas por la Coordinación de Galerías y Casas de la Cultura durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018.
- h) Se integra por la compra de garrafones de agua para consumo del personal de IMAC y botellas de agua para abastecimiento en los diferentes eventos programados en IMAC correspondiente a los meses de enero al mes de septiembre de 2018.
- i) Se integra principalmente por la compra de 4 llantas, alineación y balanceo para el vehículo GMC Yukón modelo 2007 por la cantidad de \$ 15,428.00.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- j) Se integra principalmente por las erogaciones efectuadas por el gasto ejercido de suscripciones anuales de los periódicos locales de la ciudad de Tijuana por importe de \$ 6,248 y reconocimientos póstumos a personajes destacados en la divulgación de nuestra historia de la ciudad y colaboración en el Archivo Histórico de Tijuana por importe de \$ 3,789.00.
- k) Corresponde a la compra de micrófonos inalámbricos para eventos del área de cultura popular, cable, llaves pericas, para Casa de la Cultura Playas; extensiones y multicontactos necesidad para el evento 36 Feria del Libro Tijuana 2018, entre otros materiales para dar mantenimiento a los edificios públicos adscritos en IMAC.

**SERVICIOS GENERALES**

Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$1,026,710 a)
Otros servicios generales	724,876 b)
Hospedaje y pasajes a invitados	414,264 c)
Servicio de energía eléctrica	374,270 d)
Servicio de Impresión	269,131 e)
Seguros de bienes patrimoniales	212,492 f)
Servicio Telefónico Tradicional	232,560 g)
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal	224,169 h)
Arrendamiento de mobiliario y equipo admvo	179,549 i)
Servicio de agua potable	159,368 j)
Construcción y mtto menor de edificios y locales	71,309 k)
Servicio de vigilancia y monitoreo	56,712 l)
Exposiciones	44,222 m)
Servicios de difusión institucional	41,180 n)
Reparación y mantenimiento eq. Transporte	41,163 o)
Servicios de consultoría administrativa	40,000 p)
Otros arrendamientos	29,638 q)
Otros servicios de apoyo administrativo	24,864 r)
Pasajes aéreos, viáticos y hospedaje en el país	29,649 s)
Intereses, comisiones y Servicios bancarios	23,145 t)
Servicio de fumigación	16,240
Gastos de orden social y cultural	12,399
Servicios de consultoría en la información	12,122 u)
Servicios de capacitación	8250
Servicio postal, telégrafo y mensajería	7,366
Viáticos y hospedaje en el extranjero	6,048
Reuniones de trabajo	5,723
Pasajes terrestres	4,357
Instalación, reparación y mantenimiento	2,940
Servicio de limpieza	2,560
peajes	2,056
Impuestos y derechos	660
<b>Total de servicios generales</b>	<b>\$4,299,992</b>

22

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- a) Se integra por la prestación de servicios por honorarios a profesionistas en las actividades culturales de IMAC correspondientes a los meses de enero al mes de agosto de 2018. Como a continuación se detalla

Honorarios profesionales por presentaciones artísticas y talleres que se presentaron en la 36 Feria del Libro de Tijuana de 2018 según programa de actividades llevadas a cabo del periodo 26 de mayo al 03 de junio.	\$ 155,556
Evento Coproducción 70-30 Musical denominado "RED BULL Batalla de gallos fina nacional México 2018" llevado a cabo el día 12 de agosto 2018, en Casa de la Cultura de Playas, coproducción 70/30 con la empresa Red Bull SA de CV.	197,401
Lux Boreal, A.C., coproducción 70-30% evento "1977 Pasos"; presentación de gala danza espectáculo LAK, y curso intensivo de verano en Casa de la Cultura de Tijuana	71,862
Subterráneo Danza Contemporáneo AC, impartición de taller bajo la modalidad del 80-20% por los meses de enero a julio de 2018.	73,816
Marco Antonio Labastida, Concierto a la Mujer en Casa de la Cultura Tijuana; concierto opera de Tijuana en el Marco del 129 Aniversario de la Ciudad de Tijuana.	48,333
Héctor Omar Domínguez Nava, presentación de animación, audio e iluminación dentro del marco del Aniversario de la Casa de la Cultura Playas.	35,960
Isabel Cárdenas Limón, presentaciones artísticas denominadas: mangueras por escobas y lobito Hipster, los días 30 de enero y 08, 16 de febrero de 2018 ,17 de abril; 12 y 22 de junio de 2018.	34,800
Taakahashi Álvarez Tostado, honorarios a profesionistas historias y leyendas en Casa Cultura Tijuana.	25,404
Chantal Torres Montañez, 3 presentaciones de obra de teatro "Todo es culpa de la luna", presentada en CC Tijuana del Programa de vinculación educativa.	25,056
Adrián Vázquez Hernández, coproducción evento Visceral y creación unipersonales en Casa de la Cultura Tijuana.	23,682
Andrés Alberto Villar Cruz, presentación de obra de teatro Divorciadas bajo la modalidad del 70-30% sobre ingreso recaudado.	22,827

23

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

Bertha Alicia Denton Casillas, 4 presentaciones de espectáculo Marie Curie, Una Mujer Radiactiva del Programa Amor por el Arte.	20,880
Georges Derbez Velázquez, Concierto de Jazz Blues "Hemos de recorrer el tiempo", en Casa de la Cultura Playas	17,400
Rafael Mendoza Ávila, 2 presentaciones conferencia cantada, La composición por oficio en Cobach Nueva Tijuana, el 15 de febrero de 2018.	15,304
Oscar Manuel Tienda Reyes, 50% anticipo por edición del Libro del Premio Nacional de Poesía (500 ejemplares).	14,848
Rosa Inés Monraz Sandoval, 2 presentaciones del espectáculo de la "Valentina a José Alfredo" de teatro y música	13,920
Othón Humberto Téllez López, taller de nuevas metodologías para las enseñanzas de las artes en Casa de la Cultura Playas	13,920
Ana Lilia Rodríguez Corral, evento 70-30% obra de teatro Canto del Cenzontle en Casa de la Cultura Tijuana.	13,176
Beatriz Araceli Mancilla Razo, 2 presentaciones de obra de teatro 3 reyes magosel.	11,600
Zayra María Solano Sánchez, 2 presentaciones de teatro "La guerra de Ami" del programa de vinculación educativa.	11,600
Melissa Padilla Ortega, 2 presentaciones de Rita Danza Contemporánea y 1 taller comunitario acrobacia escénica.	11,600
Paloma Yesenia Silva Alcanzar, presentación de ciclos de lectura oralidad y memoria, Museo Historia de Tijuana.	11,136
Julio Gaspar Gutiérrez Peralta, taller prácticas sonoras experimentales en Museo de Historia de Tijuana meses de junio y julio de 2018.	10,944
Alicia María Meza Baranda, prestación de servicios por fallo en concurso del Premio Nacional de Poesía 2017.	10,943
Jorge Arturo Ortega Acevedo, prestación de servicios profesionales por fallo en concurso del Premio Nacional de Poesía 2017.	10,943
Péndulo Cero, A.C., espectáculo danza contemporánea amores que bailan Vinculación Educativa.	10,672
Carlos Martínez Villanueva, presentación de 13 talleres de creación literaria en el centro de rehabilitación de integración para mujeres y 6 sesiones de literatura y poesía en centro comunitario rancho de las flores.	12,852

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

Raymundo Garduño Cruz, presentación de obra de teatro Inmolación en la Preparatoria Lázaro Cárdenas	8,120
Patricia Michelle Guerra Adame, presentación de obra de teatro El Muro en la escuela primaria José Vasconcelos.	8,120
David Raymundo Gardea Chávez, presentación de 2 conciertos didácticos de la Coordinación de Cultura Popular en Campamento de Verano.	8,120
Jorge Fernando López Ramos, Concierto de coproducción 70-30 Now y cuatro para tango en Casa de la Cultura Playas.	7,676
Isaías Alfonso Albelda Bautista, concierto de música mexicana México Lindo y Querido para el Foro Binacional México en el Mundo.	5,800
Norma Navarrete Villareal, concierto de opera comunitario música para todos.	5,800
Cristhóper Sustaita Ramos, presentación de taller interactivo de autor en Galerías de la Ciudad.	5,800
José Mauricio Prieto Estudillo, coproducción 70-30 evento Concierto Notas Salón Losaros en Casa de la Cultura de Playas.	5,294
Luis Ángel Isaías Silva: Presentación de espectáculo voces nativas en CC. Tijuana y el Piloto del Principito presentada en el Parque Morelos; presentación de historias del quijote en delegación Sánchez Taboada y 4 cuenta cuentos Maletas de Nubes en junio y julio 2018.	8,212
Galia Vianka Robles Santana, concierto homenaje a Chava Flores en la Casa de la Cultura de Playas.	5,104
Martha Elisa Félix González, 11 presentaciones de cuenta cuentos Relatos PAI PAI programa por amor al arte de enero a agosto de 2018.	8,352
leve Antonio González Rico, coproducción de taller conceptualización y producción de imagen publicitaria.	4,749
Yoall Morales Uribe, presentación de espectáculo escénico TUTTI BRUTTI, latidos musicales y 1 cuenta cuenta Sapo es Sapo.	3,596
Francisca Soto Ren, 2 presentaciones de cuenta cuentos Historias y Leyendas de Tijuana.	2,784
Elia Paulina González Castro, presentación impartición de talleres denominados Escuelita Feministas en Casa de la Cultura Pípila.	2,320

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

Pedro Antonio Vargas Madrigal, presentación de danza contemporánea CONTENIUM en CC Tijuana	2,300
Adolfo Morales Moncada, 2 cuenta cuentos Sapo es Sapo y 2 talleres de artes escénicas Programa vinculación educativa.	2,088
Edgar Peña Silva, coproducción 70/30 realización de evento "Curso-Conferencia La Lamina 1 de código Fejervary-Mayer"	1,839
José Eduardo Soto García, taller El Soundtrack de tu vida presentado en el Museo de Historia de Tijuana.	1,641
Alebrijes Arte Dynamics A.C., coproducción de taller alebrijes creativo en CC Tijuana	1,400
Manuel Vicente Luna Iglesias, taller creativo de poesía un poeta vaga por tu escuela programa de vinculación educativa.	1,160
<b>Total de servicio de honorarios a prof.</b>	<b>\$ 1'026,710</b>

26

- b) Se integra principalmente del gasto devengado y ejercido por la prestación de servicio médico de especialistas y medicamento otorgado al personal de confianza y del servicio contratado por estacionamiento asignado a los vehículos del personal operativo y administrativo, entre otros, quedando como sigue:

Servicios Médicos (enero a septiembre 2018)	\$ 623,462
Gasto servicio de estacionamiento (enero a septiembre 2018)	93,366
Otros servicios generales menores 40 UMA no contemplados en las partidas del grupo 300000	8,048
<b>Total Otros servicios generales</b>	<b>\$ 724,876</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

c) Se integra de las erogaciones efectuadas por compra de boletos de avión redondo y hospedaje de la CDMX-TIJUANA-CDMX para invitados distinguidos participantes en los siguientes eventos en IMAC: Cantautor Rafael Mendoza Ávila- Conferencia La Composición por Oficio; Mansour Manzón Vivian- Festival de Literatura Infantil Luciérnagas; Julio Andrés Aguirre Herrera- participación evento Perú en Tijuana; Guillermo Sánchez evento Las Letras en la Casa de la Cultura Tijuana; compra de boletos de avión a las C. Irma Evangelina Gallo, Mónica Maristain, Alfredo Campos Villeda y Jesús Alejo Santiago expositores del taller de periodismo cultural por importe de \$ 56,216. Asi como gasto devengado, ejercido y pagado de Boletos de avión de invitados distinguidos que asistieron dentro del programa de actividades de la 36 Feria del Libro de Tijuana por importe de \$ 198,879 y hospedaje incluyendo consumo de alimentos por importe de \$ 72,611. Hospedaje y alimentos a invitados al evento Paragramas de instantes vividos por \$ 4,967; consumo de alimentos para la actriz Macaria quien se presentó en el Marco del 129 Aniversario de Ciudad de Tijuana por importe de \$ 1,070; compra de boletos de avión de Aguascalientes-Tijuana-Aguascalientes para la compañía Aguascalientes quienes se presentaran en el marco del aniversario de la Casa de la Cultura de Playas, por un importe de \$ 80,521.

27

d) Se integra por el consumo de energía eléctrica correspondiente a los meses de enero al mes de septiembre de 2018.

Casa de la Cultura Tijuana	91,477
Bibliotecas	80,546
Antiguo Palacio Municipal	109,715
Casa de la Cultura de Playas	45,435
Casa de la Cultura Pípila	14,938
Casa de la Cultura San Antonio de los buenos	17,522
<b>Total de consumo energía eléctrica</b>	<b>\$ 374,270</b>

e) Corresponde principalmente a las erogaciones efectuadas por trabajos de impresión para la promoción y difusión de las actividades de enero al mes de septiembre de 2018 en IMAC, tales como: calendarios, tabloides, lonas, volantes, impresiones digitales en coroplast, fotografías e impresión de libro premio nacional de poesía de 2017.

f) Corresponde a la renovación de pólizas de primas de seguro de los edificios públicos y vehículos adscritos a IMAC por el ejercicio fiscal de 2018 por importe de \$ 193,939 y póliza de primas de seguros para niños en los campamentos de verano de las Casas de la Cultura por importe de \$ 18,553.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- g) Se integrará el servicio de 36 líneas telefónicas, que incluye el servicio de INFINITUM de enero al mes de septiembre de 2018; a continuación se detallan las líneas telefónicas TELNOR:

Casa de la Cultura de Tijuana (2 líneas )	\$	19,352
Bibliotecas (25 líneas)		156,034
Antiguo Palacio Municipal(7 líneas)		43,700
Casa de la Cultura Playas (2 líneas)		8,721
Casa de la Cultura Pípila (1 línea)		4,753
<b>Total de servicio telefónico</b>	<b>\$</b>	<b>232,560</b>

28

- h) Se integra por el cálculo del Impuesto del 1.80% sobre remuneraciones al personal y 15% y 35% sobre la educación correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2018.
- i) Se integra de las erogaciones efectuadas por la contratación de servicio de arrendamiento de copiadoras instaladas en el Antiguo Palacio Municipal, Casas de la Cultura, que incluye impresiones, escaneo y copiado respectivamente, correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2018
- j) Se integra de las erogaciones efectuadas por consumo de agua potable correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2018, Casa de la Cultura Tijuana, Antiguo Palacio Municipal y Casa de la Cultura Pípila.
- k) Se integra de las erogaciones efectuadas por la compra de material requerido para mantenimiento de los edificios públicos adscritos a IMAC por importe de \$ 22,985 y trabajos de pintura en salón 104 y cubos de escalera de la Casa de la Cultura Tijuana por importe de \$ 48,324.
- l) Erogación efectuada por el servicio de monitoreo de alarmas instaladas en los edificios adscritos a IMAC, correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2018.
- m) Gasto devengado, ejercido y pagado por la compra de acrílicos para su instalación en la galería urbana del Antiguo Palacio Municipal.
- n) Se integra del gasto devengado, ejercido y pagado por servicio de difusión en medios electrónicos y radio del evento XI simposio de historia de Tijuana

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- o) Se integra de las erogaciones efectuadas por el servicio de cambio de soportes de motor y transmisión, bujes de horquilla; reparación de termostato toma de agua y motor de abanico y TUNEUP al vehículo NISSAN SENTRA 2006, por importe de \$ 9,692; reparación de alternador del AUTOBUS FREIGHTLINER, incluye refacciones, mano de obra; servicio a domicilio por \$ 8,004; mantenimiento tune up preventivo y balatas delanteras y disco a la unidad Toyota Corolla 2007 por importe de \$ 4,385; cambio de balatas delanteras y traseras Ford Econoline 2006 por \$ 2,668; reemplazo de alternador, poleas y baleros; cambio de balatas delanteras y trasera así como alineación y balanceo y ajustes de discos a la unidad GMC Yukón, modelo 2007 importe de \$ 8,526; servicio de afinación, cambio de balatas, torneado de discos; cambio de tapón cárter; cambio de aceite de motor y transmisión a la unidad Honda Oddissey, por importe de \$ 6,206 y reemplazo de terminales interiores y alineación de llantas a la unidad NISSAN SENTRA 2006, cappuccino por importe de \$ 1,682.
- p) Gasto devengado, ejercido y pagado honorarios 50% anticipo del servicio de evaluación de consistencias y resultados adscritos al programa 2018.
- q) Corresponde al gasto devengado, ejercido y pagado de renta de sonido para diferentes eventos realizados en IMAC.
- r) Se integra principalmente del gasto devengado, ejercido y pagado por la publicación de esquelas para la difusión de eventos en IMAC.
- s) Gasto devengado, ejercido y pagado por la compra de avión redondo para el Investigador Gabriel Rivera Delgado en labor de realizar investigación del origen y significado de Tijuana e Ignacio Roel, diputado constituyente de 1917. Así como boleto de avión incluyendo hospedaje y viáticos para la Directora en IMAC visita a la Secretaria de Cultura temas de fondos federales y reunión a dirección general de bibliotecas. Además compra de boleto de avión y viáticos de hospedaje y alimentos para asistir al Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas a la ciudad de Oaxaca Coordinadora de Bibliotecas.
- t) Gasto devengado, ejercido y pagado por comisiones bancarias por terminal de cobro a través de tarjetas de crédito y débito, comisiones por expedición de cheques y pago por transferencias bancarias en SPEI por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- u) Corresponde a las erogaciones efectuadas por el servicio de actualización al programa Nomipaq de 3 equipos en recursos humanos, instalación de línea telefónica de conmutador en el área de diseño; y actualización de licencia del Sistema de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET 2018.

30

**CUENTAS DE ORDEN**

Bienes Inmuebles	\$	159,423,458 a)
Juicios en proceso de resolución de demandas caballerizas en Casa de la Cultura Playas.		67,230

- a) Corresponde a los bienes inmuebles asignados en administración por Desarrollo Social Municipal según acta de entrega-recepción del 8 de abril de 1998, a valores catastrales, los cuales aun no se cuenta con el título de propiedad a favor del IMAC, los cuales son: Antiguo Palacio Municipal, Casa de la Cultura Tijuana, Casa de la Cultura Playas, Cortijo San José; Casa de la Cultura San Antonio y Pasajes de 5 y 10.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. HAYDE ZAVALA LEYVA  
DIRECTORA

  
\_\_\_\_\_  
C.P. M. RUBI CARRILLO CISNEROS  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS